

Guzmán García, don Antonio.—Disposiciones transitorias 2.ª y 3.ª, Ley 18-3-66 y Orden 29-4-67.
 Hervás Masforroll, don José María.—Disposiciones transitorias 2.ª y 3.ª, Ley 18-3-66 y Orden 29-4-67.
 Herrán de las Pozas, don Angel Luis.—Disposiciones transitorias 2.ª y 3.ª, Ley 18-3-66 y Orden 29-4-67.
 Iribas García, don Félix.—Disposiciones transitorias 2.ª y 3.ª, Ley 18-3-66 y Orden 29-4-67.
 Larrondo Iribarren, don José María.
 Lorenzo Otero, don Alfredo.
 Maestro Daza, don Daniel.—Disposiciones transitorias 2.ª y 3.ª, Ley 18-3-66 y Orden 29-4-67.
 Márquez Bolufer, don Antonio.—Disposiciones transitorias 2.ª y 3.ª, Ley 18-3-66 y Orden 29-4-67.
 Martí Torres, don Pablo.—Disposiciones transitorias 2.ª y 3.ª, Ley 18-3-67 y Orden 29-4-67.
 Montes Gómez, don Antonio.—Disposiciones transitorias 2.ª y 3.ª, Ley 18-3-66 y Orden 29-4-67.
 Mora Pajares, don Carlos.—Disposiciones transitorias 2.ª y 3.ª, Ley 18-3-66 y Orden 29-4-67.
 Moreiras Rodríguez, don Antonio.
 Muñoz Caparrós, don José María.
 Navarro Martínez, don Florencio.
 Peña Llorente, don Manuel.—Disposiciones transitorias 2.ª y 3.ª, Ley 18-3-66 y Orden 29-4-67.
 Pérez García, don Pedro Antonio.
 Porras Rodríguez, don Luis.—Disposiciones transitorias 2.ª y 3.ª, Ley 18-3-66 y Orden 29-4-67.
 Rebollo Alvarez Amandi, don José Luis.
 Rodríguez-Solano Tiedra, don Evelio.
 Roldán Martínez, don Santiago.
 Sánchez Brezmes, doña Mercedes.—Disposiciones transitorias 2.ª y 3.ª, Ley 18-3-66 y Orden 29-4-67.
 Sánchez Gil, don Francisco José.
 Suárez López, don Ricardo.—Disposiciones transitorias 2.ª y 3.ª, Ley 18-3-66 y Orden 29-4-67.
 Zarzalejos Altares, don Ignacio.

5606 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de Distrito don Jesús Gil Sanz.*

Ilmo. Sr.: Con esta fecha se declara jubilado, con efectos del día 23 de los corrientes, en que cumple la edad reglamentaria, a don Jesús Gil Sanz, Secretario del Juzgado de Distrito, anteriormente Municipal, de Valladolid, número 2.
 Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
 Dios guarde a V. I. muchos años.
 Madrid, 13 de enero de 1978.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

5607 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede la excedencia voluntaria a don Carlos José de Valdivia Pizcueta, Secretario de la Administración de la rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.*

Ilmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por don Carlos José de Valdivia Pizcueta, Secretario de la Administración de Justicia, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Guenca, y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 55, apartado a), del Reglamento Orgánico del Secretariado de la Administración de Justicia de 2 de mayo de 1968,

Esta Dirección General acuerda declarar en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo, por tiempo no inferior a un año.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. I. muchos años.
 Madrid, 23 de enero de 1978.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

5608 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede la excedencia voluntaria al Secretario de la Administración de Justicia, rama de Tribunales, don Antonio Montabes Córdoba.*

Ilmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por don Antonio Montabes Córdoba, Secretario de la Administración de Justicia, rama de Tribunales, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Las Palmas, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 55, apartado a), del Reglamento Orgánico del Secretariado de la Administración de Justicia de 2 de mayo de 1968 por incompatibilidad con su destino en la carrera fiscal,

Esta Dirección General ha resuelto declarar en situación de excedencia voluntaria, por tiempo no inferior a un año.
 Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.
 Dios guarde a V. I. muchos años.
 Madrid, 23 de enero de 1978.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

5609 *CORRECCION de errores de la Orden de 30 de enero de 1978 por la que se resuelve el concurso de méritos número 2/1977 para la provisión de vacantes correspondiente al Cuerpo General Auxiliar de la Administración Militar.*

Padecido error en el texto y relación anexa remitida para su inserción en la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 34, de fecha 9 de febrero de 1978, se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

En la disposición primera: Añadir a las desestimaciones, la del funcionario:

01AM01027. Gutiérrez Aguilar, Francisco; por pertenecer al Cuerpo General Administrativo de la Administración Militar, en lugar de al Cuerpo General Auxiliar, base primera de la Orden de convocatoria.

En la relación anexa: En los destinados a Marina, donde dice: «CA-Cádiz. 02AM01027. Gutiérrez Aguilar, Francisco. Marina. CA-San Fernando», debe decir: «CA-Cádiz. 02AM03387. Martín González, Manuel. Marina. C-San Fernando», y quedan sin efecto los destinos: «MD-Madrid. 02AM01298. Alvarez Vivas, Isidro. Aire. MD-Madrid» y «MD-Madrid. 02AM02524. Verdeguer Rivero, Manuel. Aire. MD-Madrid», por desistimiento de los interesados.

MINISTERIO DE TRABAJO

5610 *REAL DECRETO 233/1978, de 17 de febrero, por el que se nombra Delegado provincial de Trabajo de Santa Cruz de Tenerife a don Angel Delgado Martín.*

A propuesta del Ministro de Trabajo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto del Decreto setecientos noventa y nueve/mil novecientos setenta y uno, de tres de abril, orgánico y funcional de las Delegaciones de Trabajo, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecisiete de febrero de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en nombrar a don Angel Delgado Martín, Delegado provincial de Trabajo de Santa Cruz de Tenerife, con las obligaciones y derechos inherentes al cargo.

Dado en Madrid a diecisiete de febrero de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Trabajo,
 MANUEL JIMENEZ DE PARGA CABRERA

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

5611 *ORDEN de 21 de febrero de 1978 por la que se nombra Delegado provincial de Turismo de Huesca a don Manuel Iñigo Taule.*

Excmo. Sr.: En aplicación del Real Decreto 1558/1977, de 4 de julio, por conveniencia del servicio y en uso de las facultades que me están conferidas, vengo en nombrar Delegado provincial de Turismo de Huesca a don Manuel Iñigo Taule, cesando en su actual destino en Gerona.

Lo que comunico a V. E. a los oportunos efectos.

Dios guarde a V. E.

Madrid, 21 de febrero de 1978.

GARCIA DIEZ

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Turismo.